

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año..... 8 00
Número atrasado..... 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN

Vinda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Juan de Toledo).

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII).

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

Un embrollo suficiente

Y UNA SÚPLICA INEFICAZ.

No se enfada nuestro colega el *Nuevo Diario* cuando vea el epígrafe de este artículo, comentario de aquel otro rótulo suyo *suficiente y eficaz*, ó *eficaz y suficiente*, no sea que nos acuse de no tomar bien sus palabras. Se dan casos.

Decimosle que no se enfada, porque ha debido haber alguna sugestión por nuestra parte, lo confesamos, pues apenas habíamos acabado de leer su artículo, se nos puso en la cabeza el título de este nuestro y nos ha estado mareando, sin poderlo arrojar lejos, como deseábamos. No debió haber gracia suficiente, ni mucho menos eficaz, pues á pesar de nuestros deseos, se escapó de los puntos de la pluma y ahí está de cuerpo presente.

Para no divagar vamos al grano, colocándolo á guisa de preámbulo de la cuestión los

Antecedentes.

Escribió el *Diario Nuevo* ¡vuelta! el *Nuevo Diario*, en 11 de Febrero próximo pasado:

«... un infeliz, quizá trastornada su razón, puso fin á su existencia, no pudiendo sobrellevar la pesada carga de terribles desgracias reales ó supuestas, de penas ó quizás de crueles desengaños.

Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior á los pesares... á pesar de que con la fé del creyente y puesta su mirada en el cielo, más de una vez le oímos exclamar, días antes de la desgracia: ¡Dios me dé resignación!...»

A esta rociada teológica mística, dijo LA LID en su número 124:

«En la Hoja literaria del 11 del actual se insertan unos párrafos referentes al suicidio de un desgraciado, en los cuales se dá á entender con la mayor naturalidad del mundo, que el infeliz suicida no fué el culpable de su crimen, sino Dios que no quiso concederle resignación y fortaleza para evitarlo. Palabras que constituyen ó una blasfemia horrenda ó un desconocimiento absoluto de lo que es el libre albedrío, la gracia de Dios y la eficacia de la oración; ó por lo menos una ligereza altamente reprochable en hablar de lo que no se entiende. Queremos darle esta última interpretación.»

El *Nuevo Diario* no se aquietó, como parecía regular, ni confesó su equivocación, según á ello estaba obligado para con sus lectores, sino que emulando al Legisperito del Evangelio que, queriendo justificarse á sí mismo, preguntó al Salvador: ¿quién es mi prójimo?, dando con esto ocasión á la bellísima parábola del Samaritano, responde, entre otras cosas, en su número del 2 de Marzo:

«Declamos en el escrito de referencia: Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior á los pesares, etc: esto dijimos entonces y esto decimos ahora, y ni esto es blasfemia, ni supone ignorancia del libre albedrío.»

Allá vá nuestra prueba, al modo como nosotros lo entendemos.

El suicidio se verificó: luego en el suicida no hubo un auxilio tan eficaz que venciera sus pesares y contradicciones: si tal auxilio se le hubiese dado, infaliblemente habría triunfado...

Nosotros no hemos dicho que Dios no quiso dar resignación alguna al suicida... porque esto equivaldría á afirmar que lo privó de todo auxilio: dijimos que no le dió una resignación tal que con ella venciera sus pesares.»

El *Nuevo Diario* no reparó que al estampar en sus columnas lo que acabamos de copiar y otras frases parecidas, estaba haciendo lo que la querida Rosa

cuando quiso tapar la quisicosa.

Por eso el 20 de Marzo hicimos notar el nuevo y peor giro que daba el colega á la cuestión, sacándola de su terreno, por estas palabras:

«Ahora bien; estas nuevas afirmaciones del *Nuevo Diario*, ó están hechas de buena fé, como queremos suponer, ó son una trampa para salir del paso, desorientando á sus lectores. Si lo primero, tenemos que decirle que no sabe lo que trae entre manos, que es una ligereza altamente repreñible el hablar de lo que no se entiende. Si lo segundo, tendría un nombre

demasiado duro y que no queremos estampar, para no herir la epidermis del colega.

¿Por cual de los dos extremos opta el *Nuevo Diario*? Ya comprenderá en su buen juicio que la disyuntiva no tiene más miembros, ni puerta de escape: ó buena fé ó mala fé; no hay medio. Suponemos, como antes, la buena fé. Vamos á ver qué resulta.

Había dicho el colega: Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior á los pesares. Y dice ahora, queriendo probar que estaba bien escrito lo anterior, en lo que se ratifica: El suicidio se verificó: luego en el suicida no hubo auxilio tan eficaz que venciera sus pesares. Véase cómo sustituye lo *suficiente* por lo *eficaz*; y como la cuestión versaba sobre la gracia *suficiente*, al hablarnos ahora de la gracia *eficaz*, se sale de la cuestión, riéga fuera del tiesto y comete aquella falacia que llaman los lógicos *ignorancia del elenco*, resultando un paralogismo ó sofisma, según que se haga de buena fé ó de mala.

Ahora bien; el que en materias de gracia confunde la *suficiente* con la *eficaz*, no sabemos que se dice, está enteramente en piernas de lo que escribe y comete una *ligereza altamente reprochable*.

¿Sabía el *Nuevo Diario* lo que hacía con la sustitución de la palabra *eficaz*, puesta en su último artículo, en lugar de la *suficiente* del primero? ¡Ah! Entónces... vale más que calleemos, porque el calificativo tenía que ser durísimo, cual se merece en esta hipótesis que no queremos admitir.»

Parecía natural que con esa cojida el *Nuevo Diario* entrara en camino recto y entonaría el *peccavi*; pero ¡ca! Bien dice el autor de la *Carmanola* que «un periodista jamás se retracta». El habla de los periodistas liberales, y el *Nuevo Diario* demuestra que también tiene aplicación á los católicos... de su escuela.

Ya conocemos los antecedentes de esta cuestión que convenia tener á la vista para deshacer

El Imbroglío

Apuradito se ha visto el *Nuevo Diario* y ha necesitado poner en tortura su ingenio, á ver si exprimiéndolo todo cuanto dar de sí pudiera, salía airoso de la contienda en la mala causa que defiende, cuya única solución satisfactoria consistió en confesar sencillamente que se equivocó en materia grave.

Algo así como confesión salió de su pluma en el número del 2 de Marzo, cuando dijo:

«¿Se daría LA LID CATÓLICA por satisfecha con que nosotros retirásemos las palabras que han dado origen á esta deducción? Pues bien, las retiraremos.»

Solo que á renglón seguido las resume y considera como «rigurosamente cristiano su sentido.»

También se vé el escarabajeo de la conciencia del colega en las últimas frases del *eficaz y suficiente*, cuando muestra el deseo de que calleemos para evitar «el espectáculo que se está dando» y por motivos de caridad.

Esto, caro colega, nos huele mal. Porque eso de callar cuando se trata nada menos que de esclarecer un punto de fé, vamos, tiene un saborcillo demasiado picante.

El embrollo del *Nuevo Diario* tiene dos partes. Primera: que nosotros no pusimos en nuestra acusación la palabra *suficiente*. Segunda: que la *suficiente* (ó lo *suficiente*) no fué aplicada por él á la gracia, sino á la resignación, mientras que LA LID la aplica, no á la resignación, sino á la gracia.

Cortaremos las piernas á las dos, y quedarán no ya en piernas, sino con falta de ellas y el embrollo deshecho.

¿Qué dejamos de poner la palabra *suficiente* al copiar las suyas? ¡Gran pecado! La afirmación del colega fué que «Dios no quiso concederle la resignación suficiente»; la nuestra, al copiar, era idéntica, fuera del último adjetivo. ¿Y qué? ¿Altera en poco ni en mucho el sentido de la frase, la omisión de aquella palabra? Los divinos auxilios son siempre *eficaces* ó *suficientes*; de tal suerte que, cualquiera que sea el sistema que se siga en materia de gracia, jamás queda por parte de Dios la falta, siempre procede de que el hombre no consiente. Bien lo sabe

el teólogo del *Nuevo Diario* y no hay para qué insistir sobre ello.

Supuesto lo cual, ¿qué interés podíamos tener en suprimir la palabra *suficiente*? ¿Ni qué íbamos ganando con la omisión involuntaria — como lo fué — de ella? Esta omisión, lejos de favorecernos nos perjudicaba quitándonos la fuerza que tiene la palabra *suficiente* en estas materias. Lo que dá Dios es siempre suficiente en cualquier género, porque perfectas son las obras de Dios. De manera que, tratándose de resignación que se supone Dios no concedió, evidente cosa es que había de ser suficiente: de otra manera hubiera sido ó *insuficiente* ó *eficaz*. Lo primero es blasfemo, lo segundo se vé por el suceso que no había tal eficacia, pues como dice el mismo *Diario*: «si tal auxilio se le hubiera dado, infaliblemente habría triunfado de la tentación». Queda pues, el meramente *suficiente*, que hay necesidad de sobreentender aunque no se exprese, como nos ocurrió á nosotros, al copiar al *Nuevo Diario*.

La omisión, pues, de la palabra *suficiente* en nuestra primera observación sobre las frases del colega, blasfemas, heréticas y escandalosas, ni quita ni pone, y es lo mismo, idéntico, lo que nosotros dijimos que lo escrito por él. Y si nó, tengla la amabilidad de respondernos á esta pregunta: Cuando Dios concede una gracia para determinado fin, ¿puede esta llamarse, sin blasfemia, *insuficiente*?

La primera parte del embrollo de nuestro colega queda deshecha, y vamos ahora á la segunda, que es, según dicho de Cervantes, siempre mala; y que aquí, siéndola la primera, hay que llamarla peor.

«Quien padece lamentable confusión dice el *Nuevo Diario*, 29 de Marzo) es LA LID en su última réplica, cuando hace idéntico el significado de la palabra *suficiente* aplicada á la resignación, como aparece en nuestro primer artículo, motivo de esta discusión, y el significado que de esa misma palabra *suficiente*, dicha de la gracia y aplicada como opuesta á la *eficaz*, siéndole en realidad muy distinto, como veremos en la segunda cuestión.»

Leemos de nuevo la segunda parte (*cuestión*) y nada hallamos que compruebe lo que aquí asegura el *Diario* de la mucha distinción que á su juicio existe entre el significado de *suficiente* aplicado á la gracia ó á la resignación.

Y la cosa es clarísima; porque no creemos que el *Nuevo Diario* considere ilegítimo en nosotros lo que hace todo el mundo, y él mismo también. Como que entra en el lenguaje vulgar el tomar el continente por el contenido y viceversa, el efecto por la causa y la causa por el efecto, y á nadie se le reprocha semejante lenguaje; pero como no tenía que decir de LA LID y era preciso decir algo, para marear á los lectores y embrollar el asunto, nos sale con que aplicamos á la gracia lo que él dijo de la resignación; como si esta no fuera efecto de aquella y pudiera darse sin ella. De manera que si la gracia es *suficiente*, *suficiente* ha de ser la resignación que es un efecto; viceversa, si la resignación no es *suficiente*, tampoco lo es la gracia del que sufra las penas; y decir de uno que carece de gracia suficiente, es blasfemia herética, cosa que no se atrevió á negar hasta ahora el *Diario*; aumentando en malicia semejante blasfemia, cuando se añadió que no se le dió la resignación, es decir, la gracia de donde proceda, á pesar de haberla pedido con fé.

Los muros de contención levantados por el *Nuevo Diario*, para la defensa de su edificio, quedan arruinados. Pronto caerá con ellos la casa misma, que es la segunda parte del artículo que analizamos y la principal, pero ya esto se hace largo y conviene dejarlo para otro artículo; no sin advertir antes que el embrollo aumenta y crece en esta segunda parte

te hasta el punto de que, con seguridad se han quedado en ayunas de lo que dice los 290 de los 300 suscriptores del *Nuevo Diario*.

Continúen las Cuentas

SEÑOR «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ».

¿Por qué el *Nuevo Diario* no dió conocimiento á sus lectores de la condenación de los libros del señor Arenas por nuestro Prelado? Por que circunstancias de orden puramente privado fueron causa de su silencio, no estudiado, sino producto natural de la difícil situación que creaban los deberes sociales.

(*Nuevo Diario*, 1 y 28 Febrero.)

Concedimos al *independiente* que sí, que diremos todo lo que quiera digamos; pero también le concedimos que él ante ciertos compromisos deja de cumplir sus deberes de periódico católico, y tiene que *concedernos* que es menor mal el ser *torpes* que el *sujetarse*, con perjuicio de la doctrina de la Iglesia, al tanto por línea y á *sui generis* situaciones que dán por resultado recomendar malas obras é imprimir otras condenadas por la Iglesia.

Hecha esta aclaración, pues que desea que contestemos con la claridad y precisión que exigimos á los demás, sigamos, no sin decirle que bien pudiera él así obrar, ya que nos recuerda nuestra exigencia. Sin duda él, con su *independencia*, no está sujeto á nada.

Y algo de esto debe haber cuando procede como vamos á ver, que es bueno poner á la vista las *recomendables* notas que adornan al *Nuevo Diario*. Habló de nuestras críticas, y... nada más que hablar. Se explica. Bien sabe que no puede hacer más, pues, como no decía verdad, no le convenia meterse en *explicaciones*. No hay que decir como se llama esa *figura*.

Para que nos convenzamos y se convenza el público de lo fácil que es hallar tropiezos en un periódico, cuando quieren *buscarse*, ha leído tres números nuestros al efecto de *buscar* tropiezos y los ha *hallado*. De cómo los *expone* ya hablaremos; si bien hemos de decir ahora que nosotros criticamos poniendo á la vista de nuestros lectores copia exacta y total de lo criticado, y que él empieza á copiar donde le place y termina donde quiere. ¡Qué noble es esto! No creíamos que la *independencia* comunicara tanta *soltura*. Por más que debimos suponerlo, ya que dá lugar á que se sea *independiente* á la *afición bailarina*, á ciertas *gaceticillas* que solo tienen de buenas el tanto por línea, al *silencio* que no permite reproducir las enseñanzas de su Prelado, y á lo demás de que hemos acusado á ese *independiente* diario.

Después de *buscar* y de *hallar*, dice que no debemos extrañar su pretensión, pues que estamos convencidos de su poca pericia en ciertas materias. A fé que no en el arte de *truncar textos*, que en éste se conoce que es maestro de nota. Y pasemos á lo *hallado* por él.

¿Qué contestar á lo del escrito que publicamos titulado «Semana Santa»? Pues que ó no lo ha entendido (y sale de nuevo la ignorancia) ó no ha querido entenderlo (y sentimos acusarle de mala fé). ¿Cuál de estas dos cosas es? El lo dirá, si quiere. Nosotros solo diremos que ese escrito fué también publicado en el periódico que dirige su autor, y el cual tiene censor, y el censor eclesiástico no vió los desatinos ni necedades que ha visto el *Nuevo Diario*, y entre la autoridad del censor y la del *independiente*, nos quedamos sin la de éste. ¡Ah! también hemos de decir que el *independiente* diario tuvo

cuidado de suprimir una coma, (1) porque, sin duda, le estorbaba para hallar el tropiezo. ¡Vaya una gracia, señor Diario! No sabe Vd. buscar tropiezos de manera más... correcta? Así cualquiera mal intencionado se sale con la suya.

Y vamos á otro escrito, al de «Domingo de Ramos» (día en que el Nuevo Diario nos dedicó una ocurrentísima carta). En aquel escrito se hablaba de ricas alfombras, y á lo que se vé escandalizó al Nuevo Diario. Vió aquello y dice que consultó con el devocionario, mas nosotros creemos que no se dió cuenta de que el autor del escrito pudo usar una de esas tantas licencias de que usan los escritores, y no sabiendo qué sería eso de ricas alfombras, ya que sólo sabía lo de las vestiduras, se fué á casa de un tapicero, para enterarse, y éste le enteró con arreglo á las reglas de su arte. Vamos, señor Diario, que teniendo los judios sus ropas según San Mateo (XXI, 8) ó sus vestidos, según San Marcos (XI, 8), figuradamente, y salvados los pujos criticos de Vd., bien pudo el autor del escrito entender que el camino estaba alfombrado, y como es posible, con su permiso de Vd., que algunos de aquellos vestidos fueran buenos, también pudo calificarlos de ricos. ¿No está Vd., señor Diario, conforme? (1) ¿No quiere Vd. que así sea? Pues... que no sea, que esto no es lo que se cuestiona.

Y lo que se cuestiona es si el Nuevo Diario cumple bien ó mal con no reproducir las enseñanzas de su Prelado, por ciertos compromisos; con recomendar malos libros y con lo demás que él hace y cuya mala conducta no queda justificada con que á la entrada de Jesucristo en Jerusalem hubiese ó no ricas alfombras.

Y lo mismo tenemos que decirle acerca de lo del como el atributo divino de la justicia surge del juicio (cosa que no hemos dicho así, aunque él lo afirma), añadiendo que no debió copiar tan poco de nuestro escrito, pues que así todo tiene desatinos y necedades; aunque la necedad más manifiesta resulta en cortar por donde parece para hallar en el adversario necedades y disparates.

¿De qué mala fe procede el Nuevo Diario! A no verlo no lo creeríamos. Para no proceder como él, que dice lo que le place, vamos á probar nuestra afirmación, que así es como debe obrarse. Vaya la primera muestra.

DIGIMOS:

COPIA:

«Digase que fuerza sea esa que asiste á los pontífices para obrar con esa absoluta independencia en su altísimo y universal ministerio, sin temor al destierro, sin miedo á la reclusión é impávidos ante el martirio. Tormento que sufrieron los doce Apóstoles, confesando el hecho de la Resurrección. Martirio al que sacrificaron su vida diez y ocho millones de cristianos. Aquí en Zaragoza fueron innumerables. En un valle de Roma y en un solo día diez mil.»

«Tormento que sufrieron los doce Apóstoles, confesando el hecho de la Resurrección. Martirio al que sacrificaron su vida diez y ocho millones de cristianos. Aquí en Zaragoza fueron innumerables. En un valle de Roma y en un solo día diez mil.»

¿Podrán formar idea los lectores del Nuevo Diario de lo que decimos, copiando como él copia? No. Ese periódico más que independiente debe llamarse... licenciado, pongamos por caso.

Y como es tan... independiente, obra como le dá la gana, y no tiene en cuenta, para practicarlas, ciertas reglas recomendables, y que recomiendan al que las practica.

Presentemos otra muestra de la buena fé del Nuevo Diario.

DIGIMOS:

COPIA.

«Si estas voluntarias hecatombes no convencen de la hermosa y profunda verdad que defiende atendiéndose al servicio también voluntario de los leprosos y desvalidos que prestan multitud de jóvenes radiantes de belleza y gracia, las hijas de Vicente de Paul.»

«atiendiéndose al servicio también voluntario de los leprosos y desvalidos que prestan multitud de jóvenes radiantes de belleza y gracia, las hijas de Vicente de Paul.»

Y después que así copia para hacernos aparecer necios y disparatados, con lo cual él se presenta cual cumplido caballero, sale con.... la salida de que eso de jóvenes radiantes de belleza tiene un tuflillo. ¡No es poco pestífero el que desprende el independiente! Sin duda quiere comparar esto con sus reseñas de bailes en cuaremas. ¡Esto sí que es... necedad, Sr. Nuevo Diario!

No siéndolo menos el que diga que pa-

ra evitar equivocaciones al hablar de las hijas de Vicente de Paul debimos añadir al Vicente su honrosa calidad de Santo. No somos nadie para añadir nada en estos asuntos, y si quiere decir que debimos poner San Vicente de Paul, le contestaremos que hubiera estado bien, pero que se puede hablar como hablamos: A la vista tenemos una obra, con aprobación del Ordinario, en la que en su tomo VI, pág. 258 se dice: «Establecidos por Vicente de Paul los Lazaristas...» Y no es sola esta vez: Y esa obra, que es el «Catecismo de perseverancia», por el abate J. Gaume, á más de las aprobaciones de los Prelados de Burdeos, Gap, Belley, Saint Flour, Reims, Saisson y Laon, Agen, Nueva Orleans y Nevers, según consta al frente de ella, mereció al autor un breve de S. S. Gregorio XVI y la cruz de San Silvestre; y entre la salida del Nuevo Diario y las citadas aprobaciones claro está que nos quedamos con estas, que nosotros, por el contrario que el independiente diario, estamos libres de críticas situaciones creatas por sociales deberes que nos obligan á no ponernos al lado de nuestro Prelado y de la Iglesia. Si todos esos Prelados y Su Santidad admitieron que así hablase Gaume, nos tiene muy sin cuidado que el recomendador de obras indecentes nos exija que añadamos á Vicente de Paul su honrosa calidad de Santo.

Lo que dice de si pueden ser Hermanas de la Caridad las viejas, bien merece oídos de mercader, que eso no es más que otro chiste independiente, pues de nuestro escrito no se deduce que nó.

Y... hagamos, por hoy punto, que otro día seguiremos poniendo en la picota á ese... Nuevo Diario, que no falta quien dice que es peor que el viejo.

SOBRE LAS RECOMENDACIONES

DEL

«NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.»

Madrid 6 de Abril de 1894.

Mi querida Paulina: Buena fortuna fué para tí y para mí que al recibir tu carta se encontraba en casa una persona á quien tú y yo profesamos profundo respeto por su ciencia y sus virtudes, y á la que consulté acerca del encargo que me hacias de los libritos de la Duquesa Laureana. Su título, y no sé que intuición natural, me hicieron sospechar de tales libritos, cuyo autor es tan Duquesa como yo Marqués y tan hembra como mi abuelo; pero al enterarse de tu carta la respetable persona aludida, dispuso todas las dudas y me hizo ver claro lo que yo á mi vez te comunico para que veas de la misma manera.

En efecto, esa obra que me pides, y que con tanto bombo se anuncia en cierta prensa, es inmoral en sumo grado, contiene entre muchas enseñanzas inútiles, muchísimas perjudiciales y ninguna digna de ser aprovechada por una señora que sepa estimarse y apreciar la altísima misión de la mujer en la familia y en la sociedad. ¿Cómo tú, que nada tienes de lerdá, no conociste esto mismo por la simple lectura del título de los libritos? «Para ser amada, secretos femeniles, consejos de una coqueta.» «Para ser elegante; La eterna seducción.» ¿Cómo, vuelvo á repetir, no comprendiste al leer la muestra el género que se halla en tal almacén?

Me aseguras que el anuncio lo leiste en un periódico católico llamado Nuevo Diario de Badajoz, periódico muy recomendado por personas de instrucción y reconocida autoridad: sea; pero esto, hija mia, nos enseña una vez más con cuanta cautela hemos de recibir en nuestra casa ciertas visitas, ya que no nos decidamos á darles con la puerta en las narices. Ese periódico se llamará todo lo católico que tú quieras; pero desde el momento en que se permite anunciar y recomendar cierta clase de libros, no merece más consideraciones que la de un industrial cualquiera, que á trueque de sumar algunas pesetillas de ganancia, propaga, sin el menor remordimiento de conciencia, las mercancías más abominables y dañosas, colocándolas en los escaparates mismos donde haya otras sanas y dignas de recomendación. Son esas publicaciones verdadero cajón de sastre en que se hallan retazos de todas clases y colores: amalgama absurda de todo género de doctrinas, buenas, malas ó indiferentes, para todos los gustos, en fin; y semejantes visitas, diarias por añadidura, no deben recibirse, preséntelas quien quiera; y si se recibieron equivocadamen-

te, debe ponérselas de patita en la calle, tan pronto como descubran la oreja.

Tú, que tan esmerada eres en la educación de esas hijas, á las que amas como á las telas de tu corazón, no con un amor instintivo, como por desgracia aman muchas madres á sus hijos, sino con un amor racional y cristiano; tú que tan esmeradamente procuras preservarlas de los aires maléficos y corruptores de esta perniciosísima civilización moderna, no debes, no puedes transigir, no transigrás, de seguro, con que caiga en sus manos un periódico, llámase como se llame, en el que, á vuelta de algunas frases de moralidad y de algunos escritos de carácter piadoso, autorizados con firmas muy apreciables y reputadas, se les ofrezcan obras capaces de corromper el corazón más sano, como las que me encargas y no te envío.

Para ser amada de Dios y de los hombres una mujer, no necesita los Consejos de una coqueta, sino que precisamente debe huir de ellos, cielos y tierra: y para ser elegante, le basta ir muy adornada interiormente de las virtudes cristianas, y vestida exteriormente con la simpática modestia que se adapta á todos los rangos y á todas las situaciones sociales. Y eso de la eterna seducción, quédese para ciertas gentes, que seducidas y gestionadas por el espíritu de la desvergüenza y del deshonor, aspiran á ser cebo en que perezcan las almas sencillas y candorosas.

El día que esto diga, y esto enseñe con santa energía ese periódico que de Badajoz te recomiendan, reconociendo el mal que ha causado con sus inmorales anuncios, y reparando en cuanto le sea posible sus efectos: el día en que el Nuevo Diario (á quien ni de vista conozco) se coloque en el terreno en que desenvuelven sus doctrinas La Semana Católica de esta corte, la Revista Popular de Barcelona, la Propaganda Católica de Palencia y tantos otros periódicos, honra de la prensa española, ese día puedes dejarlo entrar en tu casa, y digo más, debes contribuir á su sostenimiento con tu dinero y tus influencias; pero mientras sea lo que por lo visto es hoy, que busque apoyo y protección en otras partes, y no quiera con ese tira y afloja, tan en moda en ciertas publicaciones, medrar á costa de todos. Ó al vado ó á la puente.

He aquí, querida Paulina, lo que tengo que decirte, copiando las indicaciones de un sabio y prudente Director.

Los asuntos particulares de que me hablas quedan para otra carta que muy en breve te escribiré tu affma. amiga que de corazón te quiere,

EUGENIA.

SOLFEO NO MUSICAL.

Llegó á mis manos La Región Extremeña, y ví ¡admírense los mundos! una cartita dirigida al director del citado periódico por el simpático D. Eduardo, comunicándole... iba á decir necedades, pero nó, no lo digo, porque me merece mucho respeto dicho señor, y, casi sin decirlo, retiro la palabreja.

Como «al tomar la pluma D. Eduardo, está agonizando la Semana Santa» ¡caramba! cosa rara, pues yo nunca he visto agonizar á ninguna Semana Santa ni aun diábla, y cuidado que he conocido varias de una y de otra clase.

Pero nó, no es eso; es que agonizaba la Semana Santa con todo el séquito (que es nueva manera de agonizar las semanas) de procesiones que generalmente en todas partes se celebran, que es como quien dice, y dispense D. Eduardo, diariamente todos los días.

Y dice en la carta, por supuesto:

«El Viernes Santo estaba por casualidad al pié de los muros de la casa llamada del «Gasójeno»...

Entendámonos. El que estaba al pié de los muros ¡era Vd. ó el Viernes Santo? Convénzase Vd. D. Eduardo, que una cosa es escribir y otra es hacer un tapón de corcho.

«...y eran dignos de verse...»

¡Pues no faltaba más!

«...numerosos grupos de elegantes señoritas...»

¡Señoritas! cáteate elegantes, es lo obligado... aunque vistan á la antigua española.

«...luciendo en su mayoría el clásico pañuelo de Manila...»

Supongo que ¿qué supondré? Ya... que no llevarían peineta y mantilla.

«...arrodillarse ante una cruz...»

Que es un acto de devoción que no conocen los haches. Estos solo se arrodillan para «mamar la cabra de Salomón.»

¿Verdad flamígeros —filósofos—corcheteriles?

«...seguidas de muchos y apuestos jóvenes...»

¡Cómo nó! Ellas, elegantes; ellos, apuestos. ¡Qué ménos! ¡Qué grupitos tan bonitos, D. Eduardo!

«...que se unian á aquellas...»

Pues nó, que iban á unirse al grupo de ustedes.

«...entablando conversaciones amorosas...»

Que debe Vd. suponerlas y nada más, puesto que no pudo escucharlas desde el sitio en que Vd. nos dice que estaba. A ménos que fuera el Viernes Santo el que estaba al pié de los consabidos muros.

«...en vez de guardar el silencio propio de esas visitas místicas...»

¡Pero, D. Eduardo! ¡Eso debía Vd. aconsejar á los que le escuchan como á un oráculo en la fábrica y fuera de ella.

Vá el segundo párrafo.

«Por la noche tuve ocasión de ver á los «engrillados.» (¡horror!) como aquí los llaman; ¡qué sorpresa! (y expectativa, ¿no?) Sr. Director, parecían más que penitentes... criminales...»

Eso, D. Eduardo, no es más, que una opinión particularísima de Vd., ¿y por qué parecían eso? Por... dejemos que hablé.

«...puesto que llevaban grillos...»

Por eso les llaman engrillados

«...y algunos vertiendo sangre por los tobillos...»

Razón para que Vd. en vez de calificarlos como lo hace, les admirara y no criticara su devoción, con la que cumplen sus votos y promesas.

«... esto (lo que cuenta Don Eduardo) no solo lo hacen los hombres con permiso de las autoridades civil y eclesiástica, (á ésta nadie le ha pedido permiso) sino alguna mujer disfrazada de hombre (que está muy mal y no debe permitirse, si es verdad). Yo, meditando (¿pero medita Vd?) sobre lo que había visto, no pude por ménos (¿y por más?) que recordar los antiguos tiempos (silencio y escuchad Vdes.) en que imperaba un cruel tribunal...»

Don Eduardo, nos queda Vd. mas frios que fresca comunica su segundo apellido. ¿Vd. también sabe algo de aquel cruel tribunal á que se refiere, sin duda? ¿En qué novelas ha bebido Vd?

Y termina así D. Eduardo su párrafo segundo:

«Y luego dicen que el siglo que agoniza (y vuelta con las agonías) es el de las luces!»

Y qué ¿no lo es?... ¿No vé Vd. cómo iluminan las bombas de dinamita que arrojan quienes se declaran irreligiosos al igual que los HH.:? Pero á todo esto, D. Eduardo, ¿qué tienen que ver los grillos de los «engrillados» de Arroyo del Puerco con el Santo Tribunal de la Inquisición, odiado por los tunos y por los ignorantes? Supongo que á esto alude. Y mire Vd., no sea... apudo y no traiga á colación lo que no debe traer.

Después de una pleca, que no vemos el por qué, se nos viene con el tercer párrafo, digno compañero de los exhibidos. Dice:

«El lunes 26 (de Marzo, fecha de la carta y debió decir «hoy») se celebró (!) la función religiosa de la Virgen de la Luz, á más de media legua (á más distancia está de algunos el buen sentido) de esta villa, donde podían verse (y se verían sin duda) grandes grupos (algunos serían pequeños) de sencillas y elegantes jóvenes, que hacían recordar á la diosa Venus (hombre del G. A. D. U. ¿en qué sentido había Vd?) porque todo era belleza, todo era alegría, todo era amor...»

¡Hombre! Por Dios no siga Vd., que se le van hacer los dientes agua, ó le va á empalagar tanto almibar. Por cierto que observo una cosa y es que si Vd. habla de estas cosas, por todas partes no vé más que grupos numerosos ó grandes de señoritas. ¿No tiene Vd. ojos más que para ver jóvenes? Pues va Vd. á salir hecho un señorito. ¡Voto vá con los taponeiros (y esto no es más que un decir) poetas, qué cursis nos van saliendo!

¿Quiere Vd. seguir? Pues... siga:

«...pero esta función, que más que religiosa es jolgorio (gracia á los adelantos modernos, señor) termina de una manera que no está (¡qué ha de estar!) en armonía con la ilustración de que alardeamos (alardeará V. que yo malito si alardeo de ilustrado, á la venida todo se convierte en carreras, en caídas y porrazos... ¿Sí? Pues no, y sea Vd. más exacto en sus... crónicas.)

Pasa á contar D. Eduardo dos peripecias que pudieron costar caras, y dice que no quiere entrar en consideraciones, puesto que (y aquí dice una verdad como un templo, que es muy humilde D. Eduardo) nada significa ni vale. Casi me están dando ganas de darle un abrazo por su franqueza.

Después, obrando cuerdamente (cosa impropia de masones), deja el asunto á las autoridades, si bien luego estropea el tinglado, ya que se permite hacer unas preguntas, que pudo no hacer, pues que me temo que nadie se las conteste.

Mi querido Director, le hago gracia de las dos preguntitas por no molestar á

(1) Después de «la voz del ángel apocalíptico.» (1) No habla él de copos de oro, pues... lo decimos.

Vd. y á los lectores de su valiente periódico, si Vd. estima conveniente que estas sosas notas vean la luz en las columnas de LA LID.

RIGOLETTO.

Arroyo del Puerco 4 Abril de 1894

Peregrinación á Roma.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Málaga á Almería.

Abordo del Vapor "Rabat", 9 de Abril de 1894 Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Mi querido amigo: Nuestra suerte está ya confiada á las olas: el buque se desliza suavemente sobre un mar apacible, limpio y azul y nos lleva á saciar la sed del deseo que los años no han entibiado. Cuantos nos albergamos en este inmenso edificio movible, hemos siempre soñado en este viaje como un acto grande y solemne de nuestra vida, del mismo modo que también ardemos en deseos de visitar aquellas montañas sagradas de Judea, sobre las cuales descendió el mismo Dios; aquella tierra de los prodigios que fué el teatro del gran drama del Evangelio.

Vamos como verdaderos peregrinos en alas del espíritu religioso á visitar la Ciudad Eterna, á orar en las Catacumbas sobre la tierra santificada por los mártires, á postrarnos con respetuoso amor ante la cuna del Salvador del mundo, en la gran Basílica de Santa María la Mayor: somos hijos sumisos de la Iglesia Católica Romana que vamos públicamente á reiterar en grandiosa manifestación el homenaje de nuestra obediencia y amor ante el solio del memorable sucesor de Pedro, que víctima de la espoliación inícuca, pobre prisionero del Rey usurpador, hace sentir hasta los confines del mundo la divina influencia de su poder, contra el cual jamás prevalecerán las puertas del infierno, que para muchos ha sido y seguirá siendo el roto muro de la Puerta pia.

Estos peregrinos que yo he visto postrados en Granada ante la Virgen Maria en la dulce advocación de las Angustias y más tarde apañados en el puerto de Málaga para embarcar en el Rabat y en el Baldomero Iglesias y los millares que han de embarcar en este puerto y en los de Valencia y Barcelona, no hacen más que continuar la tradición constante de todos los siglos en que las peregrinaciones, impulsadas por el espíritu religioso, esparcieron por doquier el progreso y la civilización. Ciertamente que después de este homenaje, sin precedente en la historia, todos volveremos con alguna preocupación menos y algunos conocimientos más.

Reiterando á V. mi oferta de comunicarme ligeramente al periódico que dignamente dirige lo más culminante de los sucesos que se desarrollen en la peregrinación que comienza, concluyo hoy, teniendo el consuelo de informarle que en nuestro hermoso buque se ha celebrado hoy el Santo Sacrificio de la Misa, durante la cual se han hecho como en comunidad el ofrecimiento de obras y meditación: De igual manera rezamos por la noche el Santo Rosario.

Ruégole se digne dispensar la precipitada confección de esta carta y, de las que seguirán, dada la rapidez vertiginosa de nuestra romería y de lo poco avezado que á esta clase de expediciones se halla su buen amigo s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Crónica de Badajoz.

En las primeras horas de la mañana del lunes se inició un incendio en la panadería de Andrés Merino, calle Sepúlveda, que tomó pronto incremento por tratarse de una hacinada de leña colocada en una habitación sobre el horno. Apenas la campana del Ayuntamiento dió la señal, se constituyeron las autoridades en el lugar del siniestro, así como el cuerpo de bomberos, que prestó buenos servicios, combatiendo con prontitud y buena dirección el voraz elemento, y consiguiendo dominarlo antes que se comunicara á las casas inmediatas.

Fuerzas de la guardia civil y del regimiento de Castilla acudieron también, logrando con los esfuerzos de todos que en poco tiempo se extinguiera el incendio, que ha producido pérdidas de alguna consideración. Parece que no hubo otra causa que el haberse caldeado la leña por la situación que ocupaba; y como ya en la misma panadería hubo otro acontecimiento igual hace poco tiempo, parece que hay

poca precaución en la colocación del combustible, de cuyas resultas pueden surgir otro día mayores daños. Siempre es peligroso jugar con fuego.

Algo parece que se vá descubriendo respecto al intento de robo del comercio de la Paloma, si nó por la policía, que aquí figura solo de nombre y en la nómina del presupuesto, por la Guardia civil que sabe y quiere obrar con más actividad y celo.

Háblase de la detención de algún individuo de esta vecindad y de otros forasteros, que ya se dirigen á Madrid después de ver frustrado su criminal intento.

El miércoles por la mañana se arrojó al patio del Hospital provincial por una ventana, un enfermo acogido en dicho establecimiento. Encuéntrase en muy mal estado á causa de la fractura de una pierna y otras lesiones graves.

Hoy viernes, á las siete de la mañana, han comulgado en la parroquia de la Concepción, para cumplir con el precepto pasqual, las jóvenes alumnas de la Escuela Dominical, en número de ciento, próximamente, acompañadas de las señoras que están al frente de la Escuela, y de las profesoras encargadas de la enseñanza. Si se comprendiera bien la importancia que tienen esos establecimientos de educación netamente cristiana, adquirirían el desarrollo que les corresponde, y bien pronto se tocarían los resultados en la moralización de las criadas de servicio y jóvenes artesanas, muchas de las cuales, por incuria de sus padres ó de sus amos, desconocen por completo sus deberes morales y religiosos. No se quejen de que el servicio esté malo, las familias que nada hacen para el fomento de esta clase de instituciones, nacidas al calor de la caridad de la Iglesia.

No nos entendemos: mientras aquí se ha asegurado de una manera oficial que vendrá de guarnición á esta plaza el regimiento infantería de Baleares, porque así lo ha ofrecido el Ministro de la guerra, un periódico de Madrid asegura que la comisión que allí ha ido de Badajoz para gestionar el aumento de guarnición, ha logrado que dicho señor Ministro destine al objeto un batallón de cazadores.

Lo que fuere sonará.

Al cerrar esta crónica hemos sabido que el pobre enfermo que se arrojó por una ventana en el Hospital civil, ha fallecido á consecuencia de las graves heridas y contusiones que le ocasionó la caída. R. I. P.

Se encuentra gravemente enfermo don Eloy Sánchez Gijón, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Como tiene muchas y bien adquiridas simpatías en esta población, sus numerosos amigos se interesan vivamente en el resultado de la enfermedad que amenaza cortar la vida de tan celoso y probo funcionario.

También se hallan enfermos de algún cuidado D. José Codes y D. Ramón Fernández Bretón.

Badajoz 13 de Abril de 1894.

EL CORRESPONSAL.

Noticias Generales.

Advertencia.—Aunque el presente número aparece con la fecha correspondiente á su salida, siendo ésta día de fiesta, se ha compuesto y tirado el día anterior.

Triunfos de la peregrinación.—Las gentes de logia, club, taberna y demás centros, de la ¡libertad! están que trinan con motivo del gran éxito que ha obtenido la peregrinación obrero-nacional.

Y por eso la prensa culta se desahoga con dos mil indecencias contra la peregrinación y contra los peregrinos.

Y ahí está El País calificando de imbecilidad y tontería la peregrinación.

¡Dichosos de los peregrinos! Y lo son doblemente, porque á más de los fines de la peregrinación, obtiene insultos de esas gentes que solo gustan de los horrores de la revolución francesa, del degüello de gentes indefensas, de glorias como las de Alcoy, Cartagena, de los triunfos de la dinamita, etc., etc., que no precisa enumerar más.

No les preocupa á los peregrinos que turbas, de esa gente les insulte, y tengan en cuenta que esas turbas que hoy (en Valencia ya se ha dado un caso) salen á la calle á manifestarse tal son, no saldrian en otras circunstancias que no precisa decir.

Porque esas turbas que tanto gustan á masones

y libre pensadores, solo se exhiben y chillan ante enemigos indefensos.

Ante las bayonetas... no se les vé: se mueren en sus masónicas cuchitriles.

Hechos hablan.

Hemos dicho que en Valencia se ha dado uno de esos miserables escándalos que produce el sectarismo.

Hable el Heraldo de Madrid, ya que nuestras palabras pudieran ser mal interpretadas:

«Las turbas de Valencia, que hablan de libertad y democracia sin saber practicarlas; que quieren para sus apóstoles y sus pontífices, por que también ellas los tienen, un respeto que no saben dar á los que constituyen el culto de los demás, han realizado un acto de salvajismo contra el cual protesta seguramente la mayoría de la población Valenciana, al que no encontramos atenuación ni disculpa en nuestro espíritu de democratas y liberales, y que solo aprobarán aquellos extraviados que se proponen desterrar del mundo á Dios para sustituirlo con Garibaldi.»

Dicen de Coria:

«Han salido de esta diócesis 38 peregrinos llenos de fé y entusiasmo y ávidos de besar cuanto antes los piés al Pontífice de los obreros, cuyas saludables enseñanzas son la única medicina capaz de curar el cáncer que corroe y destruye á la sociedad actual.»

El Sr. Vicario capitular, que ha promovido por todos los medios el esplendor de esta importante y piadosa expedición, ha ordenado á todo el Clero que rece la oración Pro peregrinantibus en el Santo Sacrificio de la Misa.»

Nuevas decoraciones.—Los posibilistas, partidos por gala en grupos, unos se hacen monárquicos y otros no.

Varios diputados fasionistas, no pudiendo resistir los muchos mosquitos que hay en la casa de huéspedes de Doña Pláxedes, se han trasladado á la fonda de Doña Antonia i visca malagueña, donde acaso los chinches no los dejan parar.

El marqués de Marianao, harto de las conservas de Doña Antonia, ha salido á la casa de Doña Pláxedes por gustar también de la fusión.

Vamos andando,

siga la guasa

de estos señores

de varias casas,

que si se mudan

es para ver

de que manera

pueden comer,

pues es sabido

que el liberal

solo comiendo

puede él estar.

Publica El País, de Madrid:

«La situación al desnudo.»

Por Dios no haga Vd. tal cosa.

Si, porque estando algo vestida es ya por demás diforme.

Tanto, que no hace falta para ver su interior el ponerla en cueros.

Leemos:

«PARIS 8 (9 n.).—En la prefectura de policía se cree que el individuo detenido, y á quien el Diario de los Debates supone autor de la explosión en el restaurant Follet, es un pobre loco.»

Desde luego, solo que lo es de esa locura irreligiosa que ha llenado con sus malas doctrinas la cabeza de muchas gentes.

Es la locura hija de la liberal libertad.

Dice un periódico de Madrid:

«Niega el Gobernador civil de Sevilla que haya en los muelles de aquel puerto, existencias de materias explosivas.»

No se debe tratar de que el Gobernador niegue, sino de si hay ó nó en Sevilla la cantidad de dinamita de que ha hablado la prensa.

Y negar puede decir que se dá por falsa una verdad.

Jurado pidiendo limosna.—De El Fuerista:

«Se ha dicho en Málaga con insistencia que recientemente algunos de los jurados muy pobres que faeron desde puntos del distrito de Velaz-Málaga, han tenido que pedir limosna para no morir de hambre y para poder pagar la posada por no tener absolutamente recursos.»

Y aun se ha añadido que algún jurado ha tenido, por esa falta de recursos, que dormir á la intemperie.

¡Pobre país el nuestro! No basta que los maestros pidan limosna en las calles, sino que también tenemos que pasar por el sonrojo de que los jurados pobres, al venir desde lejos, tengan que pedir limosna para administrar justicia. Así lo quieren las conquistas modernas.»

La heregía liberal.—POR D. RAMIRO FERNÁNDEZ DE VALBUENA.

Agotada rapidísimamente la primera edición de este libro tan de actualidad, se está haciendo una nueva y más numerosa. Aquellos de nuestros suscriptores que la han pedido, la recibirán pronto, corregida y aumentada, al precio de 2 pesetas en Toledo.

Los pedidos á los Sres. Menor Hermanos, Toledo. Se hace el 25 por 100 de rebaja á cuantos tomen más de 20 ejemplares, enviando su importe en letras de fácil cobro, añadiendo 3 reales si quieren recibir el paquete certificado.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la adquisición de este libro.

También lo tendremos á la venta en la administración de LA LID.

Librepensador y libretomador.—Cortamos del Heraldo de Madrid:

«En Lorient (Francia) hay un ciudadano que es nada menos que presidente del Comité radical socialista y de la Sociedad de librepensadores... al estilo del alguacil de Griota, por lo que goza de una elevada consideración entre sus semejantes.»

Ese feligrés fué sorprendido dias pasados robando algunos objetos pertenecientes al arsenal de Marina.

Logró escapar de manos de los gendarmes, y se ausentó de la población.

Reconocido su domicilio, se encontró, entre otras cosas mémos notables, un artículo preparado para un periódico, pidiendo con toda urgencia la supresión de la gendarmería.

El honorable presidente del Comité radical, etcétera, etc., tenía presentimientos.»

Billetes falsos.—Según noticias, en Bilbao circulan gran cantidad de billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 1.º de Enero del 84, con el busto de Mendizábal.

De El Eco de los Barros:

«Nuestro ilustrado colega El Heraldo, de Figueras, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos una traducción de la Biblia, hecha por D. Casiodoro de Reyna.»

Mucho ojo, señores!

Ese ilustrado colega de El Eco de los Barros es una publicación protestante.

Y escusamos decir qué clase de Biblia será la que ha enviado al periódico de Villafraña de los Barros, y que éste agradece la atención.

Ojo, mucho ojo.

Pretensión Garibaldina.—Menotti Garibaldi propondrá en el Parlamento del Nuevo Reino que el día 20 de Septiembre se declare fiesta nacional.

Si, lo es; no hay necesidad de tal declaración; ¿quién contempla la Italia de nuestros días y no lo conoce? Sin duda por esta razón no se ha declarado ya antes de ahora.

Ocurre con esta fiesta lo que con otra, á saber: la del 1.º de Mayo, la cual viene celebrándose sin previa declaración de poder alguno; pero que se celebra, es indudable.

La Luz del Vaticano, por D. Ramiro Fernández Valbuena, una peseta ejemplar.

Arms de la Dialéctica, por D. Tirso Lozano y Rubio, una peseta cincuenta céntimos idem.

De venta en la tipografía, litografía y encuadernación de los Sres. Uceda Hermanos, calle Francisco Pizarro, núm. 8.—Badajoz.

Abordo del Rabat.

Puerto de Valencia 11 Abril (5 t.)

Tristísimo espectáculo: centenar desalmados protegidos inercia autoridades, agredieron obispos y peregrinos, contusionando obispo de Salamanca mano derecha y recibiendo pedrada también obispo Madrid-Alcalá: sólo entonces intentóse despejar el embarcadero. No puedo escribir.—Garnier.

Valencia 11 (7,35 t.)

Verificado embarque felizmente todos los vapores. Sin incidente. Gran entusiasmo indescriptible los católicos. Obstáculos vencidos. Desmienta importancia sucesos pillería y populacho Valencia.—Galbis.

VARIEDADES

MEJOR SERÁ MORIR.

Paso á la avilantez, que preconiza satisfacción sin freno en las pasiones y arranca á los humanos corazones la Fé que los eleva y diviniza.

Paso al libre pensar que esteriliza de la razón las sanas concepciones, y el criterio moral de las acciones al criterio de Bentham esclaviza.

Paso; que á más ostenta en su bandera que es lo dudoso umbral para lo cierto y es la Luz Revelada una quimera....

¡Ante tan pavoroso desconcierto, ganancia hallara si trocar pudiera la inquieta vida por la paz del muerto!

MANUEL DÁVILA.

Zalamea.

EL ANARQUISMO.

En lucha eterna y sin cuartel se agita contra seres que daño no le han hecho, en una utopía funda su derecho y usa en lugar de espada, dinamita.

La bomba muere por doquier vomita y él no queda de horrores satisfecho, porque de tigre nómida es su pecho y el vapor de la sangre más lo irrita.

Redimir por el mal el mundo quiere, y á este efecto con bárbara crudeza entre las sombras pérdidas nos hiere.

A Jesús por exceso de grandeza muerto en la Cruz, un Ravachol prefere, que murió por exceso de vileza.

Zalamea de la Serena.

Sección religiosa.

SANTORAL.

15 Domingo.—**EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ.**—Ss. Basiliba y Anastasia, mrs., Eutiquio y Crescente, mrs.
 16 Lunes.—Ss. Toribio de Liébana, ob., Engracia, y cps. mrs., Paterno y Fructuoso, obs.

17 Márte.—Ss. Aniceto, p. y m., Elías, Pablo é Isidoro, mrs. y las BB. Mariana de Jesús, vg. y Clara, vd,
 18 Miércoles.—Ss. Apolonio. m. Eleuterio, ob. y m., Antía y Perfecto, mrs., y la B. María de la Encarnación, fd.
 19 Jueves.—Ss. Timón, Vicente, Hermógenes, Cayo, y cps. mrs., León IX, p., y Crescencio, cf.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE ABRIL DE 1894.
 (BENDECIDA POR EL PAPA).
 EL PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO
 Y AMOR DE JESUCRISTO.

Oración cotidiana para este mes.
 ¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón
 inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar, las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfección cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO.

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Todo padre previsora amante de su familia debe enterarse de las tarifas de
LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

GARANTÍA, MAS DE 20.000,000 DE PESETAS.

Pidanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29.
 En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

LA INDUSTRIA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE UCEDA HERMANOS.

8 CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.
BADAJOS

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misas, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se venderán á precios baratísimos.
 En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

ZAPATERÍA

DE

RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.
 Villanueva de la Serena.

BARBERÍA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba).
 Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA

DE

Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.
 Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

OBRAS

DE

DON MANUEL POLO Y PEYROLON.

	Ptas.
Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín	2
Solita, ó Amores archiplatónicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela	2
Seis novelas cortas	2
Pepinillos en vinagre	2
Hojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6.
 Villanueva de la Serena.

FABRICA

DE

Baldosines Hidráulicos y Piedras Artificiales

DE

SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena.

Pidanse precios, en la seguridad que han de convenir.
 Se garantiza la calidad.
 Pronto y esmerado servicio.
 Se colocan pisos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
 CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO¹⁰³ HO-gr. 227
 Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérbicas, Antisierofulosas y Antisifilíticas.— Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA: DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

DROGUERIA

DE

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA DE FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7.
 Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONGEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Méritos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz:Tip. de Uceda Hermanos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BADAJOS,

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS